MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	ORDEN DE COMPRA Y/O PRESTACION DE SERVICIOS	(1) N°: 11
(2) Señor (es): Molman S.A Dirección : Choferes del Chaco N° 1602 N° R.U.C : 80014304-3 TELEFONO:		(3) Fecha: 16/09/19 (4) Plazo de entrega: Inmediata

(5) ITEM	(6) CANT	(7) UNIDAD	(8) DESCRIPCION	(9) PRECIO UNITARIO	(10) IMPORTE TOTAL EN Gs.		
					EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	40	unidad	Café Instantaneo (3 en uno) marca nescafe	5.000			200.000
(11) SUBTOTAL:							200.000
(12) TOTAL A PAGAR:	Guaranies Doscientos mil.-						200.000
(13) LIQUID. del IVA:	IVA 5%:		IVA 10%: 18.182		TOTAL: 18.182		
(14) OBSERVACIONES:							

ESTELA BENITEZ
Administradora Competitividad Agropecuaria

Dr. Edilson Barrios
Coordinador Ejecutivo Competitividad Agropecuaria

MOLMAN S.A.

Comercio al por mayor de comestibles, articulos de librería, muebles, articulos de iluminación, enseres domésticos, maquinaria, equipos y suministros agricolas.

Choferes del Chaco 1602 e India Juliana
Teléfonos: 600 337 - 601 729 - Telefax: 600 337
E-mail: molmansa@hotmail.com
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 13173063
Fecha inicio vigencia: 09/01/2019
Fecha fin vigencia: 31/01/2020
RUC: 80014304-3

NOTA DE REMISIÓN

001-001 Nº 0001427

FECHA DE EMISIÓN: 17 DE SETIEMBRE DE 2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA: Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA R.U.C. / C.I.: 80000482-5

Dirección: YEGROS 437 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRO CORA Teléfono: 452-316

DATOS DEL TRASLADO: Fecha de Inicio del traslado: 17/09/2019 Fecha estimada de término del traslado: 17/09/2019

Motivo del traslado: (una opción) Venta: ☐ Compra: ☐ Consignación: ☐ Devolución: ☐

Traslado de bienes para transformación: ☐ Traslado de bienes para reparación: ☐ Exhibición, demostración: ☐ Otros:

Comprob. de Venta Nº: 001-001-No 0001379 Nº de Timbrado: 13099434 Fecha de expedición: 26/11/2018

Dirección del punto de partida: CELSA SPERATTI No 4311 Y STA. CRUZ DE LA SIERRA Ciudad: ASUNCION Dpto: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: AVDA. CIENCIAS VETERINARIAS No 265 Ciudad: SAN LORENZO Dpto: CENTRAL

Cambio de término de traslado y/o punto de llegada: Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE: Marca: TOYOTA HILUX RUA: RUA del remolque/tractor/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR: Nombre y Apellido / Razón Social: JORGE MOLAS

RUC o C.I.: 348.892 Domicilio: CHOFERES DEL CHACO No. 1602

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o merma) Datos de relevancia de la mercaderia:
40	UNIDAD	CAFÉ INSTANTANEO (3 EN UNO) MARCA : NESCAFE

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · ADMINISTRACION ·

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA Segundo Yubero 706.056

Firma: Estela Benítez Aclaración: Estela Benítez RUC/Cédula de Identidad: 1.571.267

LASER COMPANY S.A. - 15 de Agosto 1006 esq. Manduvirá - Tels : 491 201/208
RUC: 80007672-9 - Habilitación Nº 1.049 - 5 Tal. 50 x 3 - 0001251/0001500

ORIGINAL: (Blanco) Destinatario
DUPLICADO: (Celeste) Remitente
TRIPLICADO: (Amarillo) Adm. Tributaria

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

ACTA DE RECEPCION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA OFICINA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el Viceministerio de Ganadería Ubicado en Ciencias Veterinaria N° 265 Km. 10 ½ Ruta Mcal. Estigarribia, siendo las 10:30 horas del día 17 de Setiembre del 2019, se reúnen las siguientes Personas: la Sra. **Estela Benítez** con C.I. Policial N° 1.511.267, Administradora del Programa Fomento para el Desarrollo de la Competitividad Agropecuaria, El **Sr. Segundo Yubero** con C.I N° 706.056. Jefe de Servicios Generales del Viceministerio de Ganadería, la Lic. Mariela Royg....., con C.I. Policial N° 1.140.231....., representante de la Coordinación de Control y Seguimiento del MAG, Y el **Sr. Jorge Molas**. con CI N° 348.892 en representación de la firma **MOLMAN S.A RUC N° 80014304-3**, según L.C.O.N MAG N° 03/2019 – ID N° 359.157.

(5) ITEM	(6) CANT.	(7) UNIDAD	(8) DESCRIPCION	(9) PRECIO UNITARIO	(10) IMPORTE TOTAL EN Gs.		
					EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	40	unidad	Café instantáneo (3 en uno) marca Nescafé	5.000			200.000

Luego de proceder a la verificación de los insumos y viendo que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se procede a la recepción de los mismos y se da por concluida la reunión, siendo las 11:00 horas de la fecha mencionada al inicio de la presente y en prueba de conformidad firman los presentes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y efecto.

Sr. Jorge Molas
MOLMAN S.A MOLMAN S.A.

Sra. Estela Benítez
Administradora Competitividad Agropecuaria

Representante
Coordinación de Control y Seguimiento MAG

Sr. Segundo Yubero
Jefe
Servicios Generales VMG